

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través de la Contraloría Municipal con domicilio en Francisco Villa 950 norte, colonia centro, área de sótano, ala sur de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez", da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad simplificado, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. La finalidad para la cual, serán recabados sus datos personales, es para la presentación de quejas o denuncias contra servidores públicos, los cuales serán tratados para las finalidades antes mencionadas, para lo cual, será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser proporcionados, si así son requeridos, a cualquier autoridad que, en los términos de ley, tenga atribuciones de investigación (Ministerio Público del Fuero Común o Federal; Órganos Fiscalizadores Locales o Federales; Comisiones de Derechos Humanos; etc.), en asuntos que se llegasen a instaurar en contra de servidores públicos relacionados con las operaciones del Municipio de Juárez, para lo cual, será necesario que otorgue su consentimiento al calce del documento.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad integral estará disponible en www.juarez.gob.mx.

